

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CCP150505JY0
Registro Federal de Contribuyentes

CENTRO COMERCIAL PUNTO
SUR
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 15050054770
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
GUADALAJARA , JALISCO A 07 DE JUNIO DE 2023



CCP150505JY0

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CCP150505JY0
Denominación/Razón Social:	CENTRO COMERCIAL PUNTO SUR
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	CENTRO COMERCIAL PUNTO SUR
Fecha inicio de operaciones:	05 DE MAYO DE 2015
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	05 DE MAYO DE 2015

Datos del domicilio registrado

Código Postal:44630	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AMERICAS	Número Exterior: 1297
Número Interior:6 B	Nombre de la Colonia: PROVIDENCIA 1RA SECCION
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUADALAJARA
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: AVENIDA LOPEZ MATEOS
Y Calle: CALLE BUENOS AIRES	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	95	05/05/2015	
2	Inmobiliarias y corredores de bienes raíces	5	05/05/2015	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			05/05/2015	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/05/2015	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	05/05/2015	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/05/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2021	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2023/06/07|CCP150505JY0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
seZtqPQ4SntSTXNECC3WxNAqT/2puWbLe7J/s8WAMdQlh+nCGJDjaclmogMsDdF9IMXPCEc4HtLST6a5WCM
oxxz/LikV0/n3VcMz8APILh4zGbT2xy8TYij+1DEdDgwMAkZGocOKCf4VxTb8T8fMB/7L8mV+A6Mi541Fq8PX/wg
=

